



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 00018-2012-A/MPMN

Moquegua, 17 ENE. 2012

VISTOS.- EL INFORME Nº 1932-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8444-11-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 608-11-SE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 12647-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 033-2011-ILV-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 8258-11-OSLO/MPMN; INFORME Nº 3211-2011-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 11414-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8203-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3594-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 953-2011-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0015-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 010-2012-OPP/SPPPR/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 011-2012-SPPPR-GPP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 047-2012-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0022-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0038-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0577-GM/MPMN; INFORME Nº 051-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP Nº 168586 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SAN VALENTIN Y VILLA EL PROGRESO DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Informe Nº 1932-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Estudios informa al Ing. Felipe Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública indicando que remite el Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda San Valentín y Villa El Progreso del Centro Poblado San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", por lo que se sugiere se derive a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su revisión y aprobación correspondiente.

Que, con Informe Nº 033-2011-ILV-ASE-OSLO/MPMN; el Ing. Ismael Llanos Vargas encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO; Informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que el Expediente Técnico: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda San Valentín y Villa El Progreso del Centro Poblado San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", se encuentra conforme, ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación vigente.

DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto : "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda San Valentín y Villa El Progreso del Centro Poblado San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua"
Código SNIP : 168586
Presupuesto Total : S/. 318,318.10 Nuevos Soles
Proyectista : Ing. Lizandro Manuel Nieves Chipoco
Modalidad de Ejecución : Administración Directa
Plazo de Ejecución : 60 Días Calendarios
Ubicación : Región : Moquegua
Provincia : Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua
Ubicación : C.P. San Antonio

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Table with 3 columns: DESCRIPCION, %, COSTO (S./). Rows include COSTO DIRECTO, GASTOS GENERALES Y DIRECCION TECNICA, GASTOS DE SUPERVISION, GASTOS ADMINISTRATIVOS, GASTOS DE LIQUIDACION, and PRESUPUESTO TOTAL.



Que, con Informe N° 3211-2011-OSLO/GM/MPMN; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme el Expediente Técnico: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda San Valentín y Villa El Progreso del Centro Poblado San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión y acciones respectivas.

Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda San Valentín y Villa El Progreso del Centro Poblado San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua

➤ Presupuesto	:	S/. 318,318.10 Nuevos Soles
➤ Modalidad de Ejecución	:	Administración Directa
➤ Plazo de Ejecución	:	60 Días Calendarios

Que, mediante Informe N° 953-2011-SPI-GPP/GM/MPMN; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que el Expediente Técnico con Código SNIP N° 168586 "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda San Valentín y Villa El Progreso del Centro Poblado San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", cumple con los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, con Informe N° 0022-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que el Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 168586 "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda San Valentín y Villa El Progreso del Centro Poblado San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", se encuentra conforme por lo que se emite opinión Favorable para la Aprobación del Expediente Técnico antes mencionado, con cargo a Notas Modificatorias de Tipo 002 Créditos Suplementarios; según detalle siguiente:

Fte. Pto.	:	5 Recursos Determinados
Rubro	:	18 Canon y Sobrecanon Regalías Mineras, Rentas de Aduanas y Part.
Ppto Total	:	318,318.10 Nuevos Soles
Modalidad de Ejecución	:	Ejecución Presupuestaria Directa
Plazo de Ejecución	:	60 Días Calendarios

Que, mediante Informe N° 0038-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se emite Opinión Favorable al Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 168586 "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda San Valentín y Villa El Progreso del Centro Poblado San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", con cargo a las Notas Modificatorias Tipo 002 Créditos Suplementarios.

Que, la previsión Presupuestal corresponde al Año Fiscal 2011, aquellos que no fueron utilizados al 31 de Diciembre del año 2011, constituye Saldos de balance los mismo que serán incorporados en el Presupuesto Institucional año fiscal 2012, por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y por las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 168586 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SAN VALENTÍN Y VILLA EL PROGRESO DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", con un presupuesto que asciende a S/. 318,318.10 TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO CON 10/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Uno (01) Anillado y Uno (01) CD.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
COSTO DIRECTO		S/. 260,916.47
GASTOS GENERALES Y DIRECCION TECNICA	12%	31,309.98
GASTOS DE SUPERVISION	4%	10,436.66
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4%	10,436.66
GASTOS DE LIQUIDACION	2%	5,218.33
PRESUPUESTO TOTAL		S/. 318,318.10

Nombre del Proyecto : "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda San Valentín y Villa El Progreso del Centro Poblado San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua"
 Código SNIP : 187218
 Presupuesto Total : S/. 318,318.10 Nuevos Soles
 Modalidad de Ejecución : Administración Directa
 Plazo de Ejecución : 60 Días Calendarios
 Ubicación : Región : Moquegua
 Provincia : Mariscal Nieto
 Distrito : Moquegua
 Ubicación : C.P. San Antonio

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, la ejecución del Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 168586 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SAN VALENTÍN Y VILLA EL PROGRESO DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", con un Plazo de Ejecución de 60 Días Calendario, bajo la modalidad de Administración Directa.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución:

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE